



**A N I I**

# Políticas Públicas

- Ciencia e Investigación
  - La ciencia como motor del desarrollo
  - Inversión en capacidades
- Demanda y Tecnología
  - La demanda orientando el proceso
  - Inversión en tecnologías
- Innovación
  - Enfoque sistémico, límites difusos
  - Inversiones transversales
  - Orientación a problemas y modelos de negocios

# |+|

- Englobar las políticas públicas referidas a todas las actividades creativas, de generación de conocimiento, y su impacto en la producción y en la sociedad a través de la resolución de problemas
- Articular la creación de conocimiento y la creación de valor

# Competencias (ley 18.084)

- Asesorar al PE
- Preparar y ejecutar programas
- Generar un ámbito de coordinación
- Estimular la vinculación académica-productiva
- Fomentar la investigación en CyT
- Evaluar y difundir resultados
- Promover la difusión del conocimiento y la actualización tecnológica
- Identificar y promover la demanda social y productiva
- Establecer relaciones de cooperación
- Promover la vinculación de uruguayos en el exterior

# Directorio

- Propuestos por el GMI
  - Miguel Brechner
  - Amílcar Davyt
  - Fernando Lorenzo
  - Edgardo Rubianes
  - Rodolfo Silveira
- Propuestos por el CONICYT
  - Fernando Brum
  - Gonzalo Perera



# Más y Mejor Inversión

# La situación de partida

- Esfuerzos descoordinados
- Escasez de recursos
- Sub-ejecución de proyectos
- Recursos focalizados en pocos programas

# Programas y recursos

<u>En millones de dólares corrientes</u>	<u>2004</u>
<b>MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA</b>	<b>3,5</b>
<u>DINACYT</u>	<u>2,9</u>
Programa de Desarrollo Tecnológico	2,0
Fondo Nacional de Investigadores y Fondo Clemente Estable	0,6
Proyecto de Innovación Becas	.-
Programa de Ciencia y Tecnología Juvenil	.-
Gastos de funcionamiento de la UEjecutora	0,3
<u>INSTITUTO CLEMENTE ESTABLE</u>	<u>0,6</u>
<b>PEDECIBA</b>	<b>0,5</b>
<b>INSTITUTO PASTEUR</b>	<b>0,6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4,6</b>

8 Nota: No incluye los recursos de INIA, Latu y UdelaR.



# La estrategia

- Fortalecimiento institucional
- Fuerte incremento de recursos
- Diversificación de programas
- Mayor eficiencia en el uso de los recursos ya existentes

# Incremento de recursos (I)

- Los programas actualmente gestionados por el MEC comienzan a transferirse a la ANII y se fortalecen con nuevos recursos

En millones de dólares corrientes	2004	2005	2006	2007 Proyectado	2008 Proyectado
<b>MEC</b>	<b>3,5</b>	<b>4,7</b>	<b>6,0</b>	<b>10,1</b>	<b>7,2</b>
<u>DICyT</u>	<u>2,9</u>	<u>4,1</u>	<u>5,1</u>	<u>9,1</u>	<u>5,8</u>
Programa de Desarrollo Tecnológico (PDT)	2,0	3,0	3,0	7,5	
Fondo Nacional de Investigadores y Fondo Clemente Estable	0,6	0,7	0,8	-	
Proyecto de Innovación Becas	-, -	-, -	0,3	0,6	
Programa de Ciencia y Tecnología Juvenil	-, -	-, -	0,1	0,05	
Gastos de funcionamiento de la UEjecutora	0,3	0,3	0,8	0,9	
<u>INSTITUTO CLEMENTE ESTABLE</u>	<u>0,6</u>	<u>0,6</u>	<u>1,0</u>	<u>1,0</u>	<u>1,4</u>
<b>ANII (Rendición de Cuentas 2006)</b>				<b>2,3</b>	<b>13,8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3,5</b>	<b>4,7</b>	<b>6,0</b>	<b>12,4</b>	<b>21,1</b>

# Incremento de recursos (II)

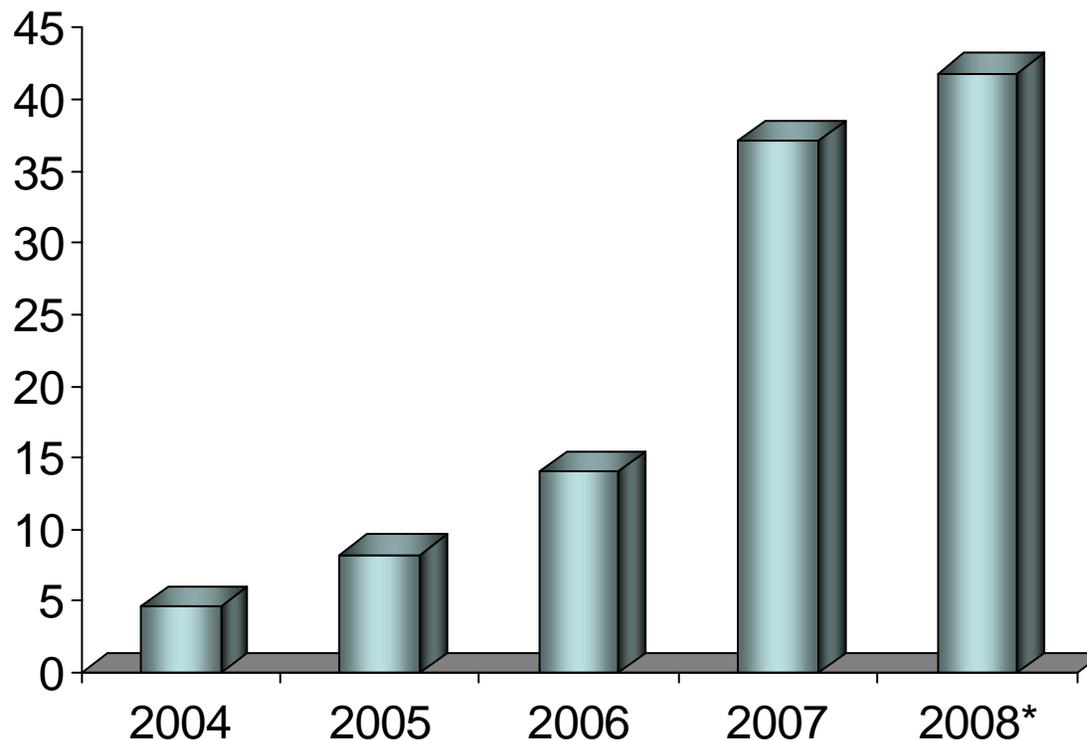
- También se destinan recursos a nuevos programas vinculados a la ANII

En millones de dólares corrientes	2004	2005	2006	2007	Proy 2008
<b>INSTITUTO PASTEUR</b>	<b>0,6</b>	<b>2,7</b>	<b>5,3</b>	<b>3,6</b>	<b>1,7</b>
<b>PEDECIBA</b>	<b>0,5</b>	<b>0,6</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>1,4</b>
<b>TRAZABILIDAD</b>	-,-	-,-	<b>1,5</b>	<b>8,1</b>	<b>6,4</b>
<b>PLAN CEIBAL</b>	-,-	-,-	-,-	<b>8,4</b>	<b>7,4</b>
<b>Contrapartida - programas de articulación público-privado</b>	-,-	-,-	-,-	<b>2,6</b>	<b>1,3</b>
<b>PET CICLOTRÓN</b>	-,-	-,-	-,-	-,-	<b>2,1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,1</b>	<b>3,3</b>	<b>7,8</b>	<b>23,7</b>	<b>20,4</b>

# Incremento de recursos (III)

- Los recursos públicos destinados a innovación se multiplicarán por 9 en 2008 con respecto a 2004

Millones de dólares corrientes

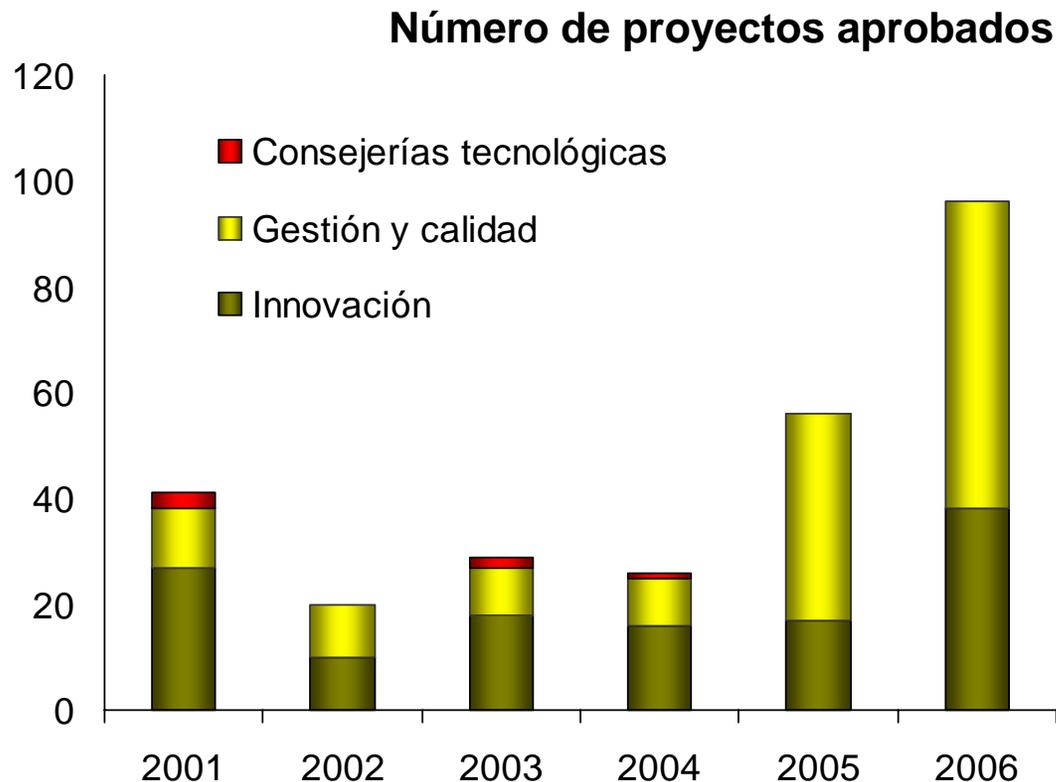


# Más oferta

- Sistema Nacional de Becas
- Sistema Nacional de Investigadores
- Becas PEDECIBA
- Fondo Clemente Estable
- Continuidad y diversificación de programas de apoyo a empresas

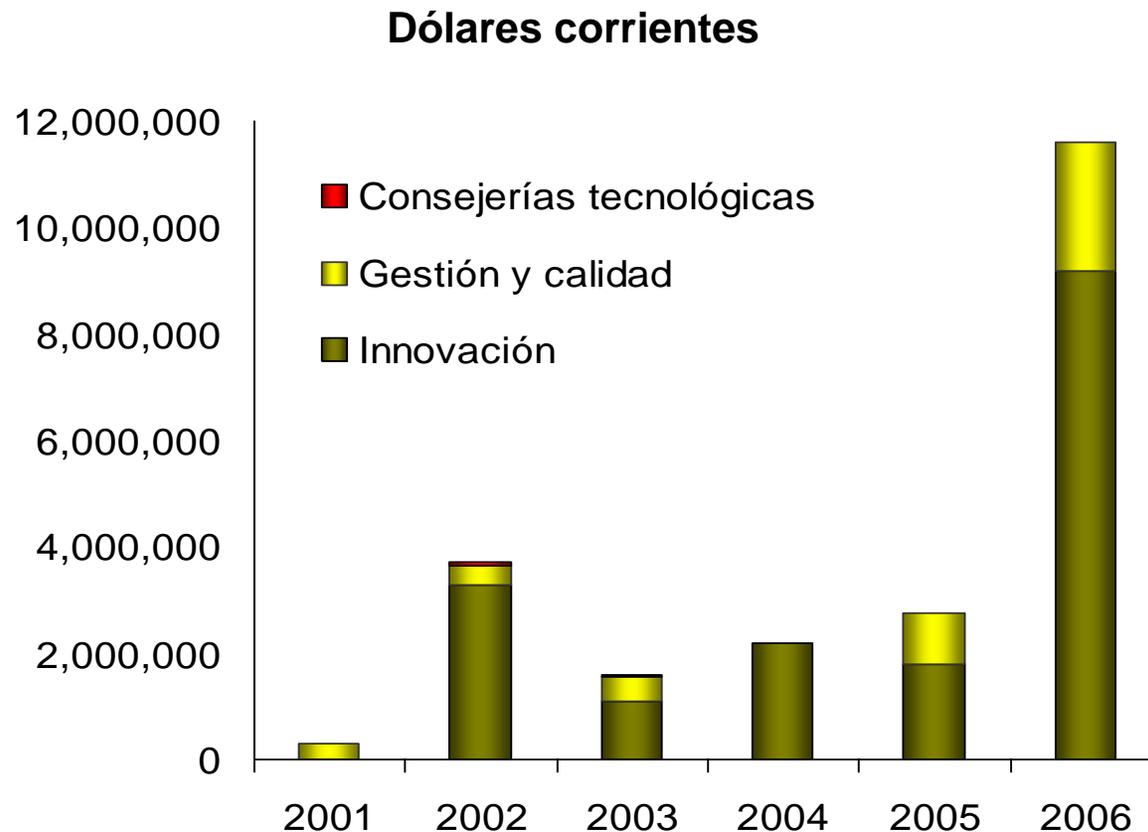
# Más eficiencia en la ejecución

- PDT: aumentaron los proyectos aprobados en todas las áreas



# Énfasis en la innovación

- PDT: los proyectos vinculados a innovación tuvieron un fuerte crecimiento



---

# Nuevo Sistema Tributario e Innovación

---

- Serán consideradas pérdidas admitidas las donaciones efectuadas al LATU y al INIA con destino a financiar actividades de investigación e innovación en áreas prioritarias. (Ley 18.083, Arts. 21 y 22)
- Se incrementan las deducciones en una vez y media de los gastos en capacitación del personal en áreas consideradas prioritarias del PENCTI y de los destinados a financiar proyectos de investigación y desarrollo científico y tecnológico. (Ley 18.083, Art. 23; Decreto N° 150/007, Art. 43)

---

# Nuevo Sistema Tributario e Innovación

---

- Se entiende por inversión la adquisición de otros bienes, procedimientos, invenciones o creaciones destinados a integrar el activo fijo o el activo intangible, que incorporen innovación tecnológica y supongan transferencia de tecnología. (Ley 18.083, Art.66)
- Se podrán exonerar por hasta un máximo de 40% de la inversión realizada en el ejercicio, las rentas destinadas a la adquisición de maquinarias, instalaciones y equipos vinculados a innovación y especialización productiva. (Ley 18.083, Art. 53)

---

# Promoción de inversiones e innovación (COMAP)

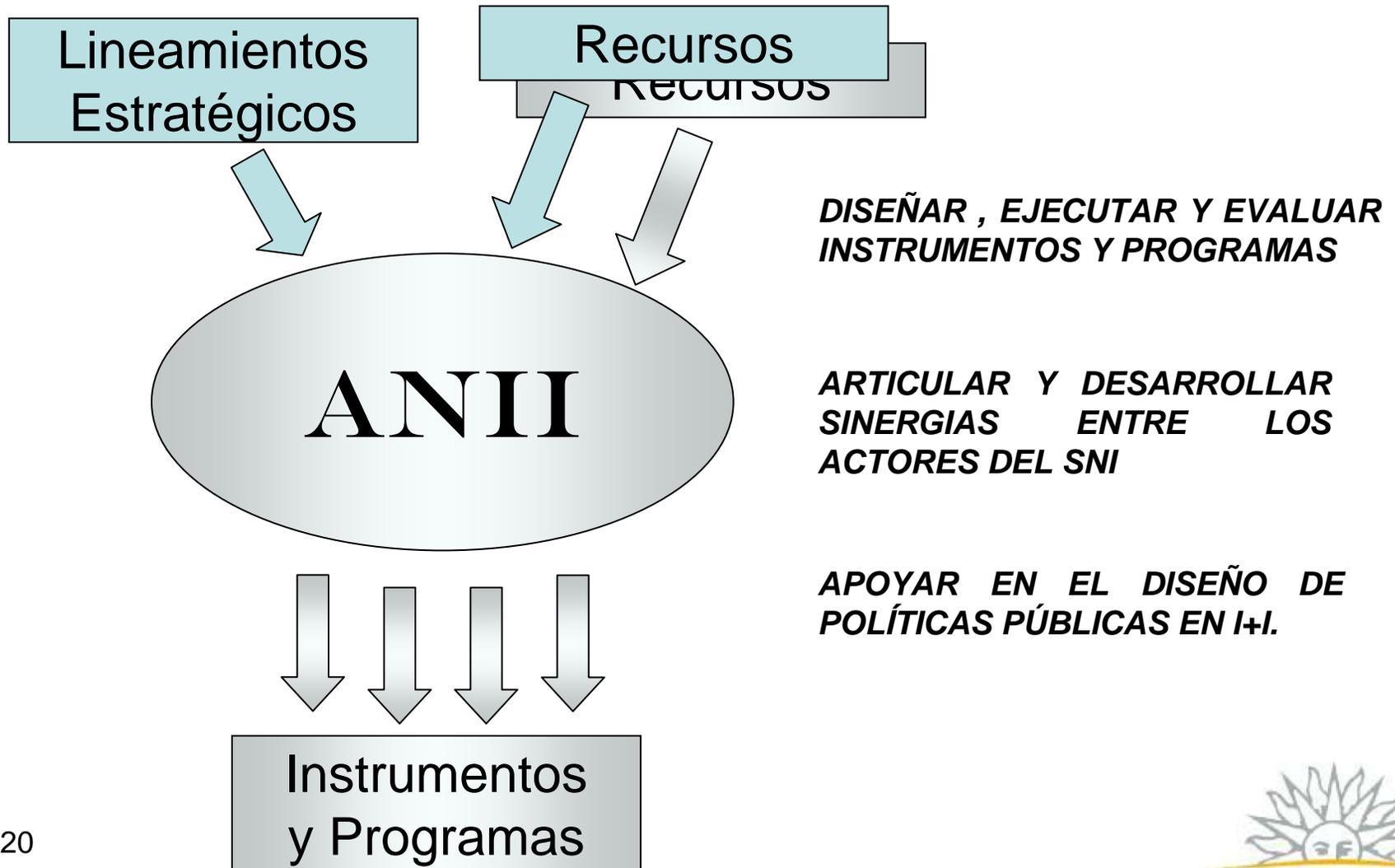
---

- Se otorga importancia a los componentes de investigación, desarrollo e innovación a efectos de determinar el beneficio de autocanalización del ahorro:
- Pondera 5% en los proyectos de inversión mayores a UI 3:500.000 y menores a UI 14:000.000, o que generan entre 5 y 15 empleos.
- Pondera 10% en los proyectos de inversión mayores a UI 14:000.000, o que generan más de 10 empleos.



**ANII, en construcción...**

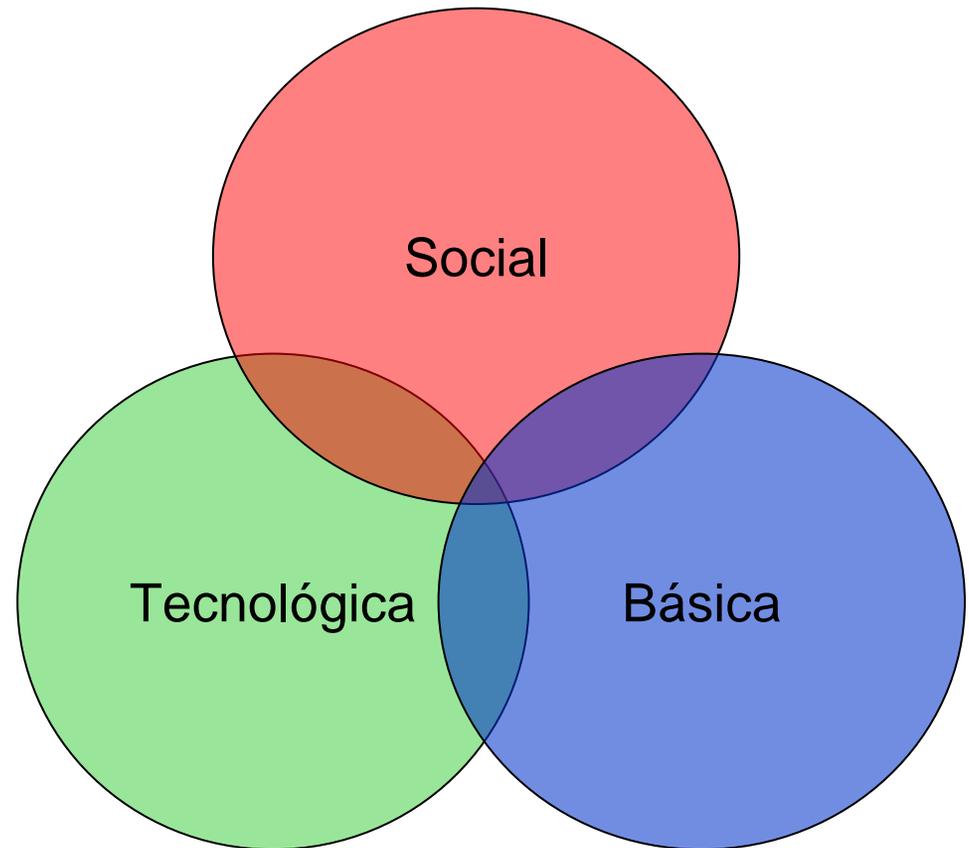
# Organismo Ejecutivo



# Areas

*calidad*

*pertinencia*



# Acciones

## Capacidades

- SNI
- SNB
- Posgrados

## Articulación

- Clusters
- Polos
- Incubadoras
- Otros

*evaluación*

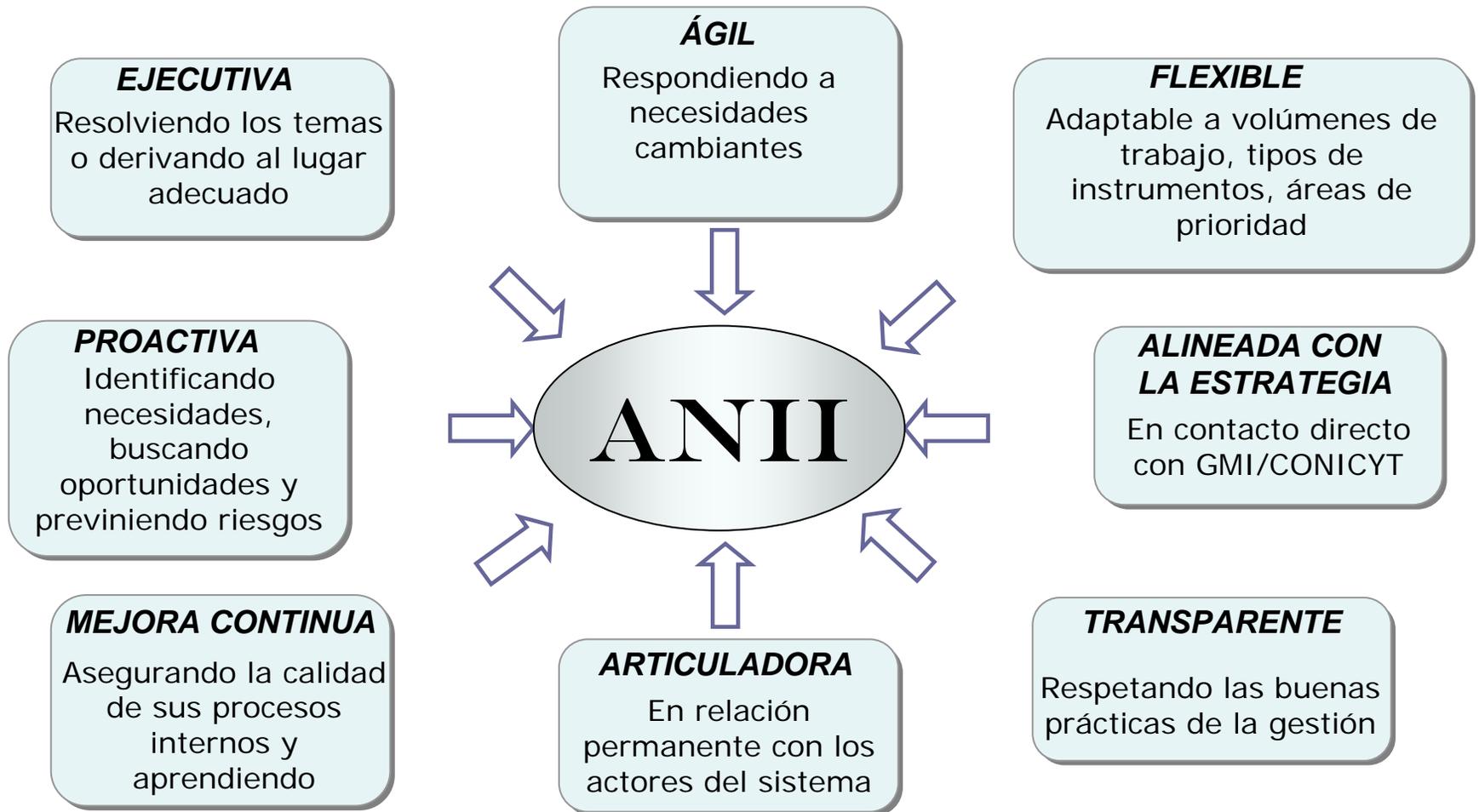
## Proyectos

- Fondos concursables y competitivos

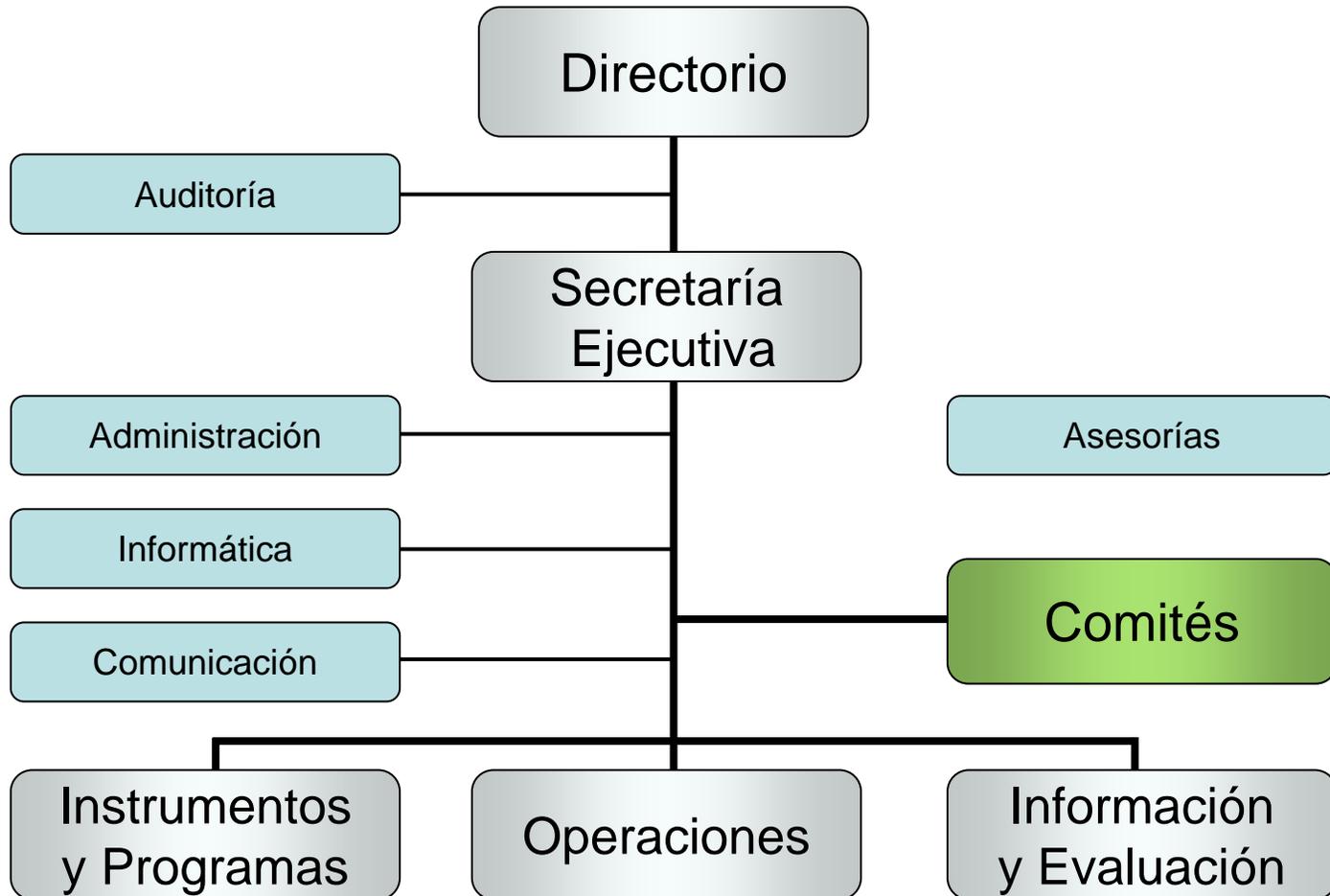
## Incentivos

- Fiscales
- Otros

# Principios operativos



# Diseño Organizativo (inicial)



# Ejecutivos

- **Secretaría Ejecutiva**
  - Responsable de la gestión
  - Gestiona iniciativas no recurrentes
  - Gestiona nuevos fondos y convenios
- **Operaciones**
  - Gestiona Instrumentos y Programas
  - Monitorea la ejecución concreta

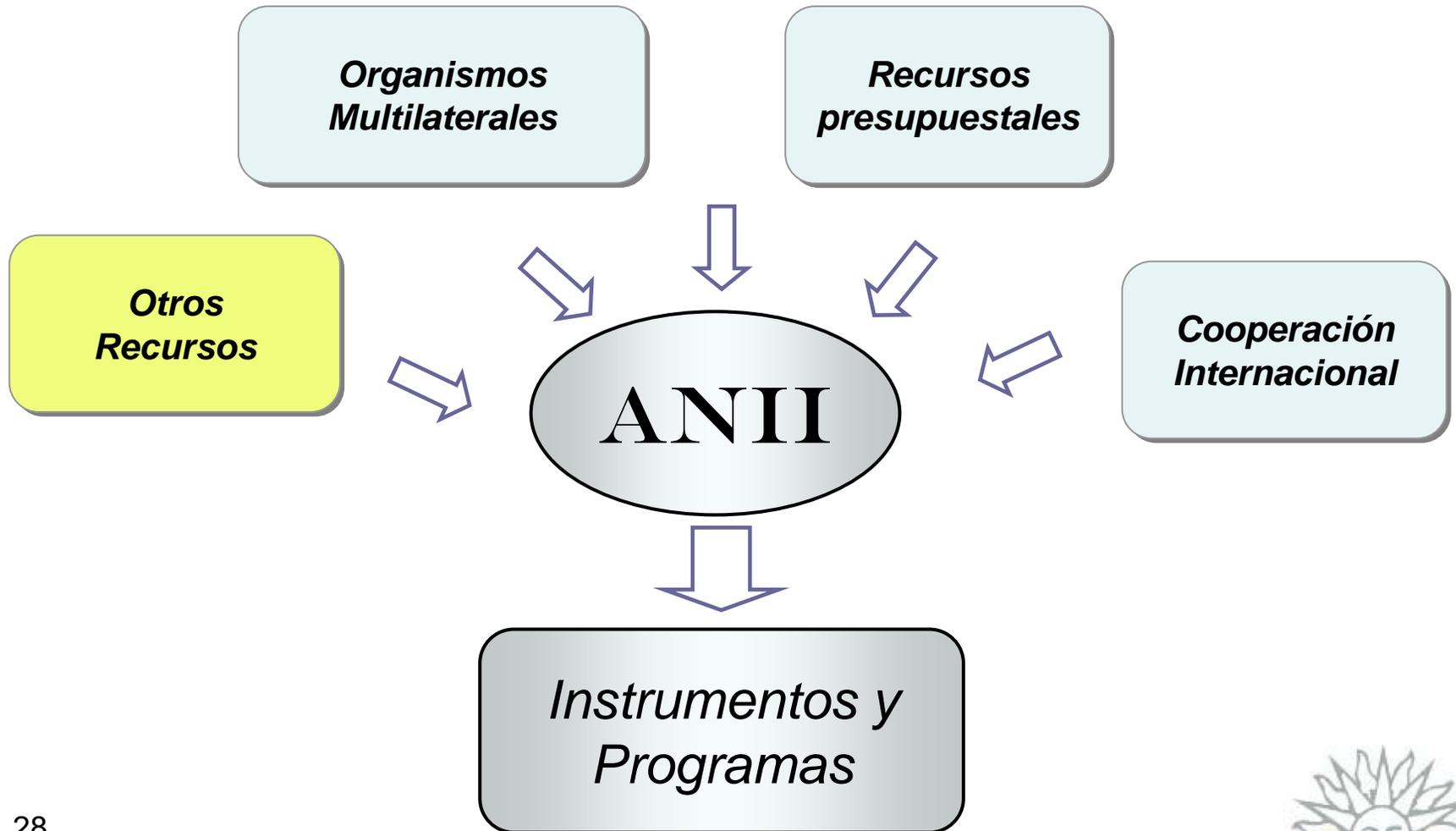
# Ejecutivos

- Instrumentos y Programas
  - Investiga, analiza, diseña, propone:
    - Programas
    - Instrumentos
  - Apoya en el diseño de políticas
- Información y Evaluación
  - Monitorea gestión de la ANII, evalúa impactos
  - Gestiona la información del SNI
  - Diseña mecanismos de control de Programas e Instrumentos

# Comités

- **Comité Operativo**
  - Ámbito formal de dirección y coordinación periódica entre áreas
  - Monitoreo y seguimiento de la gestión de la ANII y de las áreas
  - Análisis y corrección de desvíos respecto de los planes establecidos
- **Comités Técnicos de Evaluación y Selección**
  - Ámbitos de definición de los procesos de adjudicación de fondos
  - Definen Equipos ad-hoc de evaluación
  - Analizan y definen propuestas de adjudicación de fondos recibidas

# Recursos



# Programas

- Capacidades
  - SNB
  - SNI
  - Fortalecimiento de Posgrados
- Articulaciones
  - Público/Privado
  - Académico/Productivo
  - Fundamental/Aplicado
  - Oferta/Demanda
- Emprendimientos
  - Coordinación con incentivos fiscales y otros incentivos
  - Fondos concursables

# Plan de trabajo

Cambiar la rueda  
con el auto andando

# Criterios

- Dar continuidad (mejorando) a los programas existentes
- Incorporación paulatina de nuevos programas e instrumentos
- Evaluación sistemática
- Relacionamiento con actores
- Aprender (cometer errores)

# Plan

- Primera etapa (semestre)
  - Absorción de becas PEDECIBA
  - Fondo Clemente Estable
  - Llamados SNI/SNB
  - Nuevas convocatorias:
    - Subsidios a la innovación de empresas
    - Proyectos de investigación tecnológica y aplicada
- En paralelo
  - Construir la institución
  - Diseñar nuevos programas
  - Meta: incorporar nuevos instrumentos durante 2008



**A N I I**

**PROMOVIENDO EL URUGUAY INNOVADOR**